

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL INFORME  
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

1. BALANCE GENERAL
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:  
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)  
Ciudad.

- 1.- He examinado el Balance General adjunto, de la Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA) y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambios en la posición financiera que le son relativos por el año terminado el 31 de diciembre de 1993. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a mi auditoría. a
- 2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión. b.
- 3.- La compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador. c.
- 4.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA) al 31 de diciembre de 1993, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1. f.

*Limpia*

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)  
Página 3

- 5.- ~~El balance general adjunto fué preparado de acuerdo con el reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre.~~
- 6.- Como se menciona en la Nota 2 d) a los estados financieros, en 1993 la Compañía cambió el método de valorización de los activos fijos importados y de fabricación extranjera //

Atentamente,

  
Cpa. Washington Chong Gómez  
SC-RNAE No. 0089  
Req. Nac. Cont. No. 4638

Guayaquil, 31 de mayo de 1994

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
(Expresados en sucres ecuatorianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

S/.

Bancos	21.174.774 ✓
Documentos y cuentas por cobrar (NOTA 3)	22.685.995 ✓
Inventarios (NOTA 4)	465.681.620 ✓
	-----
Total del Activo corriente	509.542.389 ✓

PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
(NOTA 5)

725.392.352

-----  
1.234.934.741 ✓  
=====

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Préstamos bancarios por pagar (NOTA 6)	100.000.000 ✓
Documentos y cuentas por pagar	41.396.355 ✓
Gastos acumulados por pagar (NOTA 7)	16.570.804 ✓
	-----
Total Pasivo Corriente	157.967.159 ✓

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	810.500.000 ✓
Reserva por Revalorización del Patrimonio	1.074.408.548 ✓
Reexpresión Monetaria	(581.081.757) ✓
Déficit Acumulado	(226.859.209) ✓
	-----

Total Inversión de los Accionistas	1.076.967.582 ✓
	=====
	1.234.934.741 ✓
	=====

Ver notas a los Estados Financieros

OK.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE RESULTADOS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
(Expresados en sucres ecuatorianos)

INGRESOS	S/.
Ventas Netas	1.536.490.408 /
Costo de Venta	(1.502.863.211) /
	-----
Utilidad Bruta	33.627.197 /
	-----
GASTOS OPERACIONALES	
Gastos de Administración	(227.544.749) /
Gastos Financieros	(78.802.644) /
Otros	(9.097.328)
	-----
	(315.444.721)
	-----
Otros Egresos no Proporcionales	(1.319.414)
	-----
PERDIDA NETA DEL AÑO	(283.136.938)
	=====

Ver Notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRINONIO  
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
 (Expresado en sucres ecuatorianos)

	ACCIONES	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRINONIO	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDADES NO DISTRIBUIDA (DEFICIT ACUMULADO)	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 1993	10.500.000	1.414.223.014	(217.530.719)	42.537.966	1.249.730.261
Aumento de capital	800.000.000	(800.000.000)	-	-	-
Reexpresión Monetaria del año	-	460.185.534	(363.551.038)	13.739.763	110.374.259
Pérdida neta del año	-	-	-	(283.136.938)	(283.136.938)
Saldos al 31 de diciembre de 1993	810.500.000	1.074.408.548	(581.081.757)	(226.859.209)	1.076.967.582

Ver Notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
(Expresado en sucres ecuatorianos)

	S/.
Los recursos financieros fueron originados por:	
Pérdida neta del ejercicio	(283.136.938)
Menos - cargos que no afectan el capital de trabajo	
	534.805.590
	-----
Capital de trabajo proveniente de las operaciones del año	251.668.652
	-----
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Baja y ventas de propiedades Maquinarias y equipos, neto	4.647.317
Adiciones de activo fijo	110.967.713
	-----
	115.615.030
	-----
Aumento en el Capital de Trabajo	136.053.622
	=====

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A.(PROSACA)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANACIERA  
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993  
 (Expresados en sucres ecuatorianos)

	S/.
Análisis de cambios en el capital de trabajo	
Aumento (disminución) en el activo corriente	
Bancos	21.174.774
Documentos y cuentas por cobrar	(6.085.941)
Inventarios	142.801.252
	-----
	157.890.085
	-----
(Aumento) Disminución en el pasivo corriente	
Sobregiros bancarios	426.290
Préstamos bancarios por pagar	(40.000.000)
Documentos y cuentas por pagar	4.011.141
Gastos acumulados por pagar	13.726.106
	-----
	(21.836.463)
	-----
Aumento en el capital de trabajo	136.053.622
Capital de trabajo inicio del año	215.521.608
	-----
Capital de trabajo al final del año	351.575.230
	=====

Ver Notas a los Estados Financieros

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993**

**NOTA 1 - OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES**

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A.(PROSACA). La Compañía fué constituida el 11 de mayo de 1981 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, industrialización, procesamiento y comercialización del camarón.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de propiedades, maquinarias ,equipos y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No.51 del 31 de diciembre de 1993 (Reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno), el Decreto No.1454 que reglamenta la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros, y las resoluciones No.93-1-5-3-004 y No.93-1-5-3-014 de la Superintendencia de Compañías. Este sistema de Corrección Monetaria, reglamentado para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No.4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

**b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL**

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

<u>AÑO</u>	<u>INFLACION</u>
1987	32%
1988	86%
1989	54%
1990	48%
1991	49%
1992	63%

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

1993

32%

El índice de ajuste para el período 1993 fué del 32,3%, resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 30 de noviembre de 1993.

c) INVENTARIOS

Los Inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de los cultivos en proceso se determinan sobre la base del costo promedio.

Los inventarios en proceso no se ajustaron por inflación al 31 de diciembre de 1993, debido a que se excedía el valor de mercado.

d) ACTIVO FIJO

Se muestra al costo más el valor de las reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que, como parte de los estados financieros adjuntos, el auditor independiente revisaron, en términos generales, la reexpresión de las propiedades, maquinarias y equipos en sus aspectos significativos. No están sujetos a reexpresión aquellos bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con el Reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión de estos activos se acredita a la cuenta reexpresión monetaria (Véase literal g). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la Compañía sobre los bienes poseídos al 31 de diciembre de 1993, de conformidad con el citado reglamento:

- 1) Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 1992 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1993 del 32,3% y;

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

- II) Los activos fijos importados o de fabricación extranjera que se encontraban en propiedad al 31 de diciembre de 1992 y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje de devaluación anual del mercado libre de cambios correspondiente a 1993 del 10.8%;
- III) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Hasta el 31 de diciembre de 1992, los activos fijos importados o de fabricación extranjera se revalorizan en base al porcentaje de ajuste por inflación; este cambio en el método de valorización originó un menor ajuste de los activos en 1993 y un menor abono a la cuenta reexpresión monetaria por un monto que la compañía no consideró práctico determinar.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor revalorizado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la revalorización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

<u>ACTIVOS</u>	<u>TASAS</u>
Infraestructura e Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Construcciones Industriales	10%

e) **PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto de aproximadamente el 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga del año en que se devenga.

Al 31 de diciembre de 1993, la compañía no ha constituido una provisión por este concepto debido a que presenta pérdidas en el año.

f) **PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre de 1993, la Compañía no ha constituido una provisión por este concepto, debido a que presenta pérdidas en el año.

g) **REEXPRESION MONETARIA**

A partir de 1993, se registra en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. En 1992, el valor resultante de dichos ajuste se imputó a una cuenta de activo denominada Reexpresión Monetaria Diferida, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1992 fué transferido en 1993 a la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, de acuerdo con disposiciones vigentes. El saldo neto de la cuenta Reexpresión Monetaria no está sujeto a reexpresión.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

De acuerdo con la Ley No.51, el saldo deudor acumulado de la cuenta reexpresión monetaria puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con las utilidades del ejercicio impositivo, en primer lugar, así como con los saldos de utilidades retenidas o reservas de libre disposición de años anteriores, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias. Esta compensación dará lugar, con sujeción a las normas establecidas en el Reglamento, a un crédito tributario que no generará intereses, equivalentes al 20% del saldo compensado el que podrá utilizarse en la declaración anual del impuesto a la renta correspondiente al año en que produjo dicho saldo deudor o durante los cinco años siguientes.

El saldo acreedor acumulado de la cuenta de Reexpresión Monetaria, en la parte que excede el saldo de las pérdidas acumuladas al final del ejercicio, puede ser total o parcialmente capitalizado. Dicha capitalización está sujeta a un impuesto a ser retenido en la fuente, equivalente al 20% del saldo capitalizado.

h) PATRIMONIO

En el año 1993, de acuerdo con el Reglamento de Corrección Monetaria, el ajuste del patrimonio se efectuó de la siguiente manera:

- I) Los saldos de las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 1992 se reexpresaron aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1993 del 32,3%.
- II) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustaron con base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, excepto por aquellos relacionados con la cuenta de Utilidades acumuladas, fueron registrados como un mayor valor de la cuenta de Reserva por revalorización del patrimonio.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

i) RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

Se constituyó en 1991 como contrapartida de los ajustes efectuados de acuerdo con el Reglamento de Corrección Monetaria en las cuentas de activos no monetarios. Además, a esta cuenta se transfirió el saldo de la cuenta superávit por revalorización de activos fijos, originado en ejercicios anteriores. A partir del año 1992, se acredita a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio, según lo indicado en el literal (h) anterior.

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad.

NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR -

	<u>S/.</u>
Empleados	5.085.860
Anticipo a proveedores	15.482.357
Otros	2.117.778
	-----
	22.685.995
	=====

NOTA 4 - INVENTARIOS -

Cultivo en proceso	426.702.629
Materiales, suministros y alimentos	38.978.991
	-----
	465.681.620
	=====

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

NOTA 5 - PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS -

Al costo de adquisición:

Infraestructura e instalaciones	169.030.515
Maquinaria y equipo	57.055.832
Muebles y enseres	14.542.387
Vehículo	92.301.617
Embarcaciones	64.656.339
Construcciones industriales	3.350.000
Construcciones en curso	153.847.599
	-----
	554.784.289
Menos depreciaciones acumuladas	(220.097.556)
	-----
	334.686.733
	=====

Al costo de revalorización:

Infraestructura e instalaciones	5.325.115.770
Maquinaria y equipo	439.502.249
Muebles y enseres	31.876.616
Vehículos	102.508.444
Embarcaciones	41.862.869
Construcciones industriales	124.972.697
Construcciones en curso	68.095.127
	-----
	6.133.933.772
Menos depreciaciones acumuladas	(5.743.228.153)
	-----
	390.705.619
	-----
	725.392.352
	=====

El movimiento de propiedades, maquinarias y equipos por el año 1993 es como sigue:

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

Costo original:	
Saldo inicial	450.016.576
Adiciones y/o compras	110.967.713
Ajuste por retiros y/o bajas	(6.200.000)
	-----
Saldo final	554.784.289
	-----
Depreciación acumulada al costo:	
Saldo inicial	163.409.233
Gastos del año	59.376.687
Ajustes por retiros y/o bajas	(2.688.454)
	-----
Saldo final	220.097.556
	-----
Revalorización de activos fijos:	
Saldo inicial	4.667.171.089
Revalorización de 1993	1.473.402.343
Ajustes por retiros y/o bajas	(6.639.660)
	-----
Saldo final	6.133.933.772
	-----
Depreciación acumulada por revalorización:	
Saldo inicial	3.919.569.689
Gastos del año	475.428.903
Revalorización de 1993	1.363.028.084
Ajustes por retiros y/o bajas	(14.798.523)
	-----
Saldo final	5.743.228.153
	-----

NOTA 6 - PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR -

S/.

Filanbanco	100.000.000
	=====

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

El saldo al 31 de diciembre de 1993, corresponde a la operación de crédito por financiamiento de capital de trabajo con vencimiento en febrero de 1994, con tasa de interés del 35% aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1993, los préstamos concedidos se encontraban garantizados por INMOJUS S.A. (Compañía relacionada) y firmas personales de los funcionarios de la Compañía. Los activos de la Compañía no garantizan las obligaciones bancarias.

NOTA 7 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR;

El siguiente es un detalle del movimiento durante el año en las cuentas de provisiones:

	Saldos al 1 de enero de 1993 S/.	Pagos S/.	Provisiones S/.	Saldo al 31 de diciembre de 1993 S/.
Benef.Sociales	14.208.333	(27.417.934)	19.095.835	5.886.234
Retenc.a empleados	1.339.697	(18.952.056)	20.883.871	3.271.512
Retenc. en la Fuente	569.558	( 3.986.646)	5.646.814	2.229.726
Impuesto a la renta	14.179.322	(14.179.322)		
Intereses Bancarios	-	(33.616.668)	38.800.000	5.183.332
	30.296.910	(98.152.626)	84.426.520	16.570.804

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993**

**NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA -**

**SITUACION FISCAL.-** La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. En consecuencia a la fecha de emisión de los estados financieros los años 1990, 1991, 1992 y 1993 se encuentran abiertos a revisión.

**AMORTIZACION DE PERDIDAS ACUMULADAS.-** De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo pueden compensar con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

**NOTA 9 - PARTES VINCULADAS -**

Durante el año de 1993 no se han efectuado operaciones significativas con gastos vinculados, ni tampoco se muestran saldos importantes en los estados financieros que amerite presentación al cierre del ejercicio.

**NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL -**

El capital suscrito y pagado de la compañía está constituido 810.500 acciones con un valor nominal de 5/.1.000 cada una.

**NOTA 11 - RESERVA LEGAL -**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES -**

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 31 de mayo de 1993, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de los estados financieros.

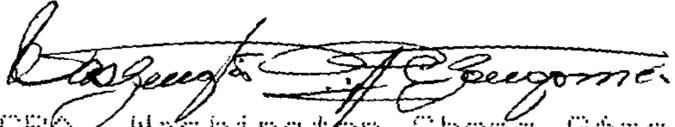
## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
PROCESADORA SANTA CATALINA C. A. ( PROSACA )  
Ciudad

- 1.- He examinado el Balance General adjunto, de la Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C. A. ( PROSACA ) y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambios en la posición financiera que le son relativos por el año terminado el 31 de diciembre de 1992. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a mi auditoría.
- 2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes y que la compañía haya cumplido adecuadamente con las normas tributarias como agente de retención y precepción de impuestos. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.
- 3.- Como se indica en la nota 2, la Compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.
- 4.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C. A. ( PROSACA ) al 31 de diciembre de 1992, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1.

- I
- 5.- El balance general adjunto fué preparado de acuerdo con el reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección monetaria Integral de los Estados Financieros para reconocer el efecto de los cambios en el poder adquisitivo del sucre.
- 6.- Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1992 de la Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C. A. ( PROSACA ), requerida por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

Atentamente,

  
CPA. Washington Chong Gómez  
SC-RNAE No. 0089  
Reg. Nac. Cont. No. 4638

Guayaquil, 30 de junio de 1993